Fecha de elaboración: Día 27 Mes 02 Año 2024

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Dándole cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, Capítulo VI, que establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", el Instituto Tecnológico Metropolitano realizó el análisis de la información necesaria para conocer el sector que desarrollará el objeto contractual:

1. CONTEXTO DEL SECTOR ECONÓMICO

Objeto: Adquisición de accesorios e instalación para equipo de electrospinning en el marco del proyecto P20209 denominado "Membranas nanoestructuradas de polímero más fibroína y nanopartículas de plata construidas por técnicas de electrohilado, estimuladas con señales eléctricas y evaluadas sobre células óseas".

Alcance: El contratista deberá entregar las accesorios e instalación de acuerdo con las especificaciones y condiciones técnicas.

1.2. Generalidades del mercado:

El objeto de la futura contratación se encuentra establecido en el sector económico **SECCIÓN G** Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas. **DIVISIÓN 46** comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas, **GRUPO 466** comercio al por mayor especializado de otros productos, **CLASE 4664** comercio al por mayor de productos químicos básicos**,** cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario. **CLASE 4659** -comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo N.C.P.

Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas UNSPSC

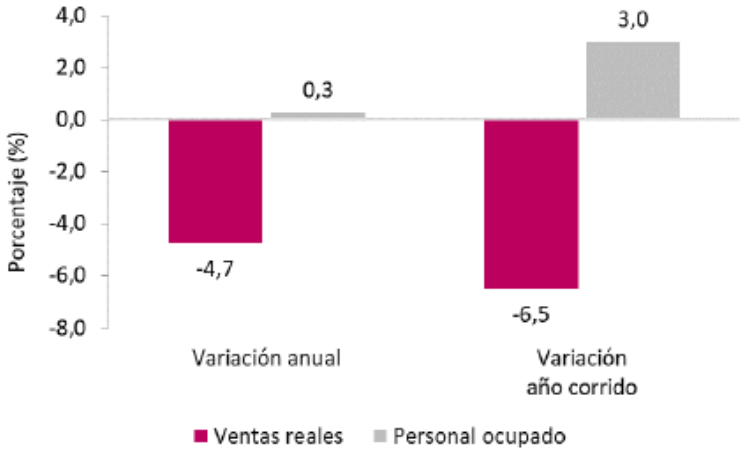
CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU				
GRUPO	**SEGMENTOS**	**FAMILIAS**	**CLASES**	**PRODUCTOS**
C	**23**	**2315**	**231531**	**23153130**
Maquinaria, Herramienta, Equipo Industrial y Vehículos	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	Componentes y accesorios de maquinaria industrial	Soportes de máquina o aisladores de vibración
F	**73**	**7312**	**731215**	**73121504**
Servicios	Servicios de Producción Industrial y Manufactura	Industrias del metal y de minerales	Procesos de fundición y refinación y	Servicios de fabricación de hierro o acero

			formado de metales	
D	**32**	**3215**	**321519**	**32151903**
Componentes y Suministros	Componentes y Suministros Electrónicos	Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatización	Dispositivos de automatización de control de la conectividad	Caja de distribución del sistema de control
D	**32**	**3215**	**321519**	**32151908**
Componentes y Suministros	Componentes y Suministros Electrónicos	Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatización	Dispositivos de automatización de control de la conectividad	Cableado del sistema de control
D	**32**	**3215**	**321517**	**32151702**
Componentes y Suministros	Componentes y Suministros Electrónicos	Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatización	Controladores lógicos programables	Interfaz pc red control
D	**41**	**4110**	**411051**	**41105104**
Componentes y Suministros	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Equipo de laboratorio y científico	Bombas y conductos de laboratorio	Bombas de jeringa
E	**43**	**4323**	**432336**	**43233603**
Productos de Uso Final	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software de equipo eléctrico	Software de control lógico programable

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Diciembre 2023

Gráfico 1. Variación anual y año corrido de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Diciembre 2023 Pr



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr: preliminar.

Evolución de las principales variables para el total nacional

En diciembre de 2023, las ventas reales del comercio minorista decrecieron 4,7% y el personal ocupado creció 0,3% en relación con el mismo mes de 2022. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -4,9%.

Si se comparan los resultados de diciembre de 2023 con los de diciembre de 2019 se evidencia un incremento de 6,5% en las ventas del comercio minorista y con relación al personal ocupado un decrecimiento de 0,7%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, cuatrienal, y año corrido[Pr]
Total nacional
Diciembre 2023

Indicador	Variación anual Diciembre 2023 / diciembre 2022	Variación año corrido Enero - diciembre 2023 / enero - diciembre 2022	Variación cuatrienal Diciembre 2023 / diciembre 2019	Variación año corrido cuatrienal Enero - diciembre 2023 / enero - diciembre 2019
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	-4,7	-6,5	6,5	12,9
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-5,0	-7,6	5,9	12,8
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	-3,0	-3,6	9,8	15,1
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	-4,9	-7,5	5,9	12,8
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	-2,8	-4,0	9,8	15,7
Total Personal ocupado	0,3	3,0	-0,7	1,8

Fuente: DANE – EMC

Pr: Preliminar
a. Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.
Existe diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.

Grupos de mercancías

Ventas Reales
Variación
Diciembre 2023/ diciembre 2022
Diciembre 2023/ diciembre 2019

En diciembre de 2023, las ventas del comercio minorista decrecieron 4,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2022. Catorce líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas reales y, por otra parte, cinco líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas.

Las principales contribuciones negativas a la variación anual se presentaron en las líneas de Otros vehículos automotores y motocicletas, Combustibles para vehículos automotores y Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos, aportando en conjunto -2,9 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. Las mayores contribuciones positivas se presentaron en Bebidas no alcohólicas y Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería, aportando en conjunto 0,2 puntos porcentuales a la variación total.

Al comparar diciembre de 2023, con diciembre de 2019, la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 6,5%.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Total nacional
Diciembre 2023/ diciembre 2022
Diciembre 2023/ diciembre 2019 Pr

Líneas de mercancías	Diciembre de 2023/ Diciembre de 2022		Diciembre de 2023 / Diciembre de 2019	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-4,7**	**-4,7**	**6,5**	**6,5**
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-23,7	-1,8	-10,3	-0,7
Combustibles para vehículos automotores	-3,8	-0,6	9,5	1,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-8,7	-0,5	12,5	0,7
Prendas de vestir y textiles	-4,4	-0,5	12,6	1,3
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-5,9	-0,4	-11,9	-1,0
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	-9,6	-0,4	-2,0	-0,1
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-7,4	-0,3	32,0	1,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-8,2	-0,3	1,9	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	-4,4	-0,1	6,4	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-1,8	-0,1	26,5	1,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-8,7	-0,1	16,7	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-0,5	0,0	11,4	0,4
Equipos y aparatos de sonido y video	-0,8	0,0	4,6	0,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-0,1	0,0	4,0	0,1
Alimentos (víveres en general)	0,1	0,0	-0,2	0,0
Productos para el aseo del hogar	1,3	0,0	19,3	0,4
Artículos y utensilios de uso doméstico	2,5	0,0	28,2	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	3,1	0,1	19,0	0,7
Bebidas no alcohólicas	12,4	0,1	26,2	0,3

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2022
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2019

En el año 2023, en comparación con 2022, las ventas del comercio minorista decrecieron 6,5%. En este periodo, quince líneas de mercancías registraron variaciones negativas en sus ventas reales, mientras que cuatro líneas registraron variación positiva. Las líneas con las contribuciones negativas más altas al comercio fueron, Otros vehículos automotores y motocicletas, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso

personal o doméstico, con una contribución de -4,1 puntos porcentuales en conjunto, mientras que la principal contribución positiva se registró en la línea de Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería, con una variación de 4,2%.

Al comparar el periodo de enero a diciembre de 2023 contra el mismo periodo de 2019, la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 12,9%.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Total nacional
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2022
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2019 Pr

Líneas de mercancías	Enero - diciembre de 2023/ enero - diciembre de 2022		Enero-diciembre 2023 / enero-diciembre 2019	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-6,5**	**-6,5**	**12,9**	**12,9**
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-21,4	-1,9	6,2	0,5
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-18,1	-1,7	-1,0	-0,1
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-11,5	-0,5	66,4	2,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-13,1	-0,5	7,5	0,3
Combustibles para vehículos automotores	-2,2	-0,4	13,1	2,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-5,5	-0,4	17,3	1,1
Prendas de vestir y textiles	-5,7	-0,3	21,6	1,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-8,6	-0,3	15,6	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	-6,0	-0,2	13,6	0,4
Alimentos (víveres en general)	-1,0	-0,2	3,1	0,6
Equipos y aparatos de sonido y video	-8,2	-0,2	17,0	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	-5,5	-0,1	5,4	0,1
Productos para el aseo del hogar	-4,8	-0,1	22,6	0,5
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-3,8	-0,1	16,6	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-4,7	0,0	8,5	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	1,7	0,0	35,1	0,5
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	2,7	0,1	39,7	0,8
Bebidas no alcohólicas	12,0	0,1	29,9	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,2	0,2	21,4	0,8

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.

Variación anual
Diciembre 2023/ diciembre 2022
Diciembre 2023/ diciembre 2019

Para el mes de diciembre de 2023, las actividades económicas que más contribuyen negativamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de vehículos automotores nuevos, con una variación negativa de 15,9%, comercio al por menor de combustible para automotores, con una variación negativa de 3,7%, y las ventas de otros enseres domésticos en establecimientos especializados, con una variación negativa de 7,0%, que en conjunto contribuyeron con -3,6 puntos porcentuales a la variación del período.

Al comparar diciembre de 2023, con diciembre de 2019, la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 6,5%.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional Pr
Diciembre 2023/ diciembre 2022
Diciembre 2023/ diciembre 2019

	Diciembre de 2023 / diciembre de 2022			Diciembre de 2023 / diciembre de 2019		
Actividades económicas	Variación %	Contribución PP		Variación %	Contribución PP	
Total comercio minorista	**-4,7**	**-4,7**		**6,5**	**6,5**	
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-5,0			5,9		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-0,4	-0,1		5,2	1,7	
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	-4,8	-0,4		19,6	1,6	
4511. Vehículos automotores nuevos	-15,9	-2,5		-9,5	-1,6	
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-3,7	-0,6		9,6	1,6	
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-7,0	-0,5		2,1	0,1	
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-9,6	-0,3		12,8	0,4	
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-2,3	-0,2		16,7	1,6	
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-12,6	-0,1		-12,7	-0,1	
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	-2,6	-0,1		14,8	0,4	
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-7,5	0,0		2,7	0,0	
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-6,9	0,0		5,6	0,0	
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-0,7	0,0		2,7	0,0	
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	23,2	0,2		74,6	0,6	

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

Variación año corrido
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2022
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2019

Para el año 2023 en comparación con 2022, la mayor contribución negativa a las ventas se presentó en las empresas de comercio de Vehículos automotores nuevos, con una variación de -16,7 %, Otros enseres domésticos en establecimientos especializados con una variación de -12,5%, aportando en conjunto -4,1 puntos porcentuales.

Al comparar 2023 con 2019, la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 12,9%.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2022
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2019 Pr

	Enero - diciembre 2023 / enero - diciembre de 2022			Enero - diciembre 2023/ enero - diciembre de 2019		
Actividades económicas	Variación	%	Contribución PP	Variación	%	Contribución PP
Total comercio minorista	**-6,5**		**-6,5**	**12,9**		**12,9**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-7,6			12,8		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-1,7		-0,5	8,5		2,8
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	-6,3		-0,5	43,2		2,8
4511. Vehículos automotores nuevos	-16,7		-3,2	4,1		0,7
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-12,5		-0,9	7,0		0,5
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-13,3		-0,6	20,0		0,8
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-2,1		-0,4	13,1		2,7
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-12,5		-0,2	11,4		0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-3,5		-0,2	24,7		1,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	-1,8		-0,1	16,1		0,5
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-5,8		0,0	-2,4		0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-4,5		0,0	13,5		0,1
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-8,5		0,0	10,0		0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	7,6		0,1	127,7		0,7

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU-Rev. 4 A.C.

Variación anual
Diciembre 2023 / diciembre 2022
Diciembre 2023 / diciembre 2019

El personal ocupado por el comercio minorista en diciembre de 2023 tuvo una variación de 0,3% frente al mismo mes del año anterior, como resultado del aumento de 5,9% del personal permanente y de 7,9% en los aprendices. En contraste, el personal temporal directo disminuyó 10,9% y el personal temporal contratado a través de empresas el 9,9%.

Al comparar el personal ocupado registrado en el mes de diciembre de 2023, con el mismo mes del año 2019, se registró un decrecimiento de 0,7%.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Diciembre 2023/ diciembre 2022
Diciembre 2023/ diciembre 2019 Pr

Tipos de contratación y actividad económica	Diciembre de 2023 / diciembre de 2022		Diciembre de 2023 / diciembre de 2019	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**0,3**	**0,3**	**-0,7**	**-0,7**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**0,1**		**-0,5**	
Desagregación por tipo de contratación				
Personal permanente	**5,9**	**3,7**	**8,2**	**5,0**
Personal temporal directo	**-10,9**	**-2,6**	**-15,2**	**-3,8**
Personal temporal contratado a través de empresas	**-9,9**	**-1,1**	**-13,3**	**-1,5**
Personal Aprendices	**7,9**	**0,2**	**-14,5**	**-0,4**
Desagregación por actividad económica				
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	1,9	0,7	1,9	0,7
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	6,9	0,5	8,3	0,5
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,7	0,3	19,9	1,2
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	2,4	0,2	-2,5	-0,2
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	1,0	0,0	1,4	0,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	6,4	0,0	7,7	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	2,0	0,0	-5,1	-0,1
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-2,3	0,0	-2,8	0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-1,5	0,0	13,8	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-6,4	-0,1	-18,5	-0,3
4511. Vehículos automotores nuevos	-3,2	-0,3	-0,7	-0,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-3,2	-0,3	-10,7	-1,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-6,1	-0,8	-13,3	-1,8

Fuente: DANE – EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2022
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2019

Al comparar el año 2023 con 2022, el personal ocupado por el comercio minorista creció 3,0%, como resultado del aumento de 7,3% del personal permanente y del 1,8% del personal aprendices; para el personal temporal directo y el personal temporal contratado a través de empresas, se tienen disminuciones de 6,1% y 4,6%, respectivamente.

Al comparar el personal ocupado en el comercio minorista registrado en 2023 con 2019, se registra un aumento de 1,8%.

Tabla 7. Variación porcentual y contribución año corrido del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2022
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2019 Pr

Categorías de contratación y actividades económicas	Enero - diciembre 2023 / enero - diciembre de 2022		Enero - diciembre 2023 / enero - diciembre de 2019	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**3,0**	**3,0**	**1,8**	**1,8**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**3,1**		**2,2**	
Desagregación por tipo de contratación				
Personal permanente	**7,3**	**4,7**	**8,2**	**5,2**
Personal temporal directo	**-6,1**	**-1,4**	**-9,8**	**-2,3**
Personal temporal contratado a través de empresas	**-4,6**	**-0,4**	**-7,5**	**-0,7**
Aprendices	**1,8**	**0,0**	**-14,1**	**-0,4**
Desagregación por actividad económica				
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de	5,2	2,1	4,0	1,6
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	4,6	0,3	12,7	0,7
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	5,9	0,4	19,6	1,3
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	1,7	0,1	-3,3	-0,2
4511. Vehículos automotores nuevos	1,3	0,1	1,3	0,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	2,0	0,1	1,4	0,1
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	3,0	0,1	15,1	0,3
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	3,4	0,0	-5,1	-0,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	3,8	0,0	9,5	0,0
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	0,1	0,0	-7,9	-0,8
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-1,0	0,0	-6,5	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-0,6	0,0	-16,1	-0,3
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-3,0	-0,3	-8,6	-0,9

Fuente: DANE – EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

Comercio electrónico

En esta publicación se presentan los resultados únicamente de las ventas al por menor realizadas a través de comercio electrónico (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.).

Lo anterior teniendo en consideración que, en el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes piezas y accesorios (División 45 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se publica la información con el fin de asegurar la reserva estadística. Asimismo, en el

comercio al por mayor (División 46 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se divulga la variable ventas con el fin de evitar generar un indicador sesgado por la duplicidad de transacciones.

Los indicadores divulgados se basan en referentes internacionales, según los cuales se evidenció la importancia de calcular, no sólo la evolución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico, sino además las participaciones y contribuciones. Es así como se generan salidas para las siguientes variables:

- Índices de las ventas realizadas por comercio electrónico del comercio al por menor.
- Índices de las ventas realizadas por canales diferentes al comercio electrónico del comercio al por menor.
- Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor.
- Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor.

Es importante señalar que estos resultados dan alcance exclusivamente al comercio electrónico realizado por las empresas del sector comercio al por menor que son objeto de estudio de la Encuesta Mensual de Comercio - EMC y no a todas las empresas que realizan comercio electrónico en el país. No son objeto de medición las empresas que principal o exclusivamente comercializan a través de este canal.

Para la generación de estos resultados, se define el comercio electrónico como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.

La variación de las ventas totales en términos nominales del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) en diciembre de 2023, frente a diciembre de 2022 fue de 7,3%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 8,8%.

Para el 2023, en comparación con 2022, la variación de las ventas del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) fue de 9,4%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron -7,6% y contrarrestaron 0,2 puntos porcentuales a esta variación.

En diciembre de 2023 las ventas realizadas a través de comercio electrónico por las empresas dedicadas al comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) participaron con 2,2% en las ventas totales de estas empresas; y en diciembre de 2022 la participación del comercio electrónico en las ventas también fue de 2,2%.

Tabla 8. Principales indicadores de las ventas nominales totales y según canal de comercialización del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.)
Total nacional*

Diciembre 2023/ diciembre 2022 pr

Indicador	Variación anual Diciembre 2023 / diciembre 2022	Contribución (pp)	Variación año corrido Enero - diciembre 2023 / enero - diciembre 2022	Contribución (pp)	Participación en las ventas totales de Diciembre 2023	Participación en las ventas totales de Diciembre 2022
Ventas totales	7,3	7,3	9,4	9,4	100,0	100,0
Ventas realizadas a través de comercio electrónico [a]	8,8	0,2	-7,6	-0,2	2,2	2,2
Ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico [b]	7,3	7,1	9,9	9,6	97,8	97,8

Fuente: DANE – EMC.
Pr: preliminar
*La información corresponde únicamente al comercio electrónico realizado por las empresas del sector comercio que son objeto de estudio de la Encuesta Mensual de Comercio - EMC. No son objeto de medición las empresas que principalmente comercializan a través de este canal.
[a]Se define el comercio electrónico como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.
[b] Incluye las ventas realizadas en establecimientos, por correo, por teléfono, vendedores itinerantes y demás mecanismos diferentes al comercio electrónico.

Si se comparan las ventas del comercio al por menor de diciembre de 2023, con las de mismo mes de 2019, la variación fue de 45,7%. Las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 162,9% y aportaron 2,0 puntos porcentuales a esta variación.

Tabla 9. Principales indicadores de las ventas totales y según canal de comercialización del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.)

Total nacional*
Diciembre 2023 / diciembre 2019 Pr

Indicador	Variación cuatrienal Diciembre 2023 / diciembre 2019	Contribución (pp)	Variación año corrido cuatrienal Enero - diciembre 2023 / enero - diciembre 2019	Contribución (pp)
Ventas totales	45,7	45,7	51,8	51,8
Ventas realizadas a través de comercio electrónico [a]	162,9	2,0	164,8	2,1
Ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico [b]	44,3	43,7	50,3	49,7

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
*La información corresponde únicamente al comercio electrónico realizado por las empresas del sector comercio que son objeto de estudio de la Encuesta Mensual de Comercio - EMC. No son objeto de medición las empresas que principalmente comercializan a través de este canal.
[a]Se define el comercio electrónico como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.
[b] Incluye las ventas realizadas en establecimientos, por correo, por teléfono, vendedores itinerantes y demás mecanismos diferentes al comercio electrónico.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Comercio al por menor por departamentos

Variación anual
Diciembre 2023/ diciembre 2022
Diciembre 2023/ diciembre 2019

Tabla 10. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentales
Diciembre 2023/ diciembre 2022
Diciembre 2023/ diciembre 2019 Pr

Departamento	Diciembre de 2023 / diciembre de 2022				Diciembre de 2023 / diciembre de 2019			
	Ventas		Personal ocupado		Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	-5,0	-5,0	0,1	0,1	5,9	5,9	-0,5	-0,5
Bogotá D.C.	-6,8	-2,1	0,7	0,2	2,0	0,6	-5,6	-1,5
Valle del Cauca	-6,1	-0,6	-1,2	-0,1	1,5	0,2	-4,3	-0,5
Antioquia	-3,5	-0,5	0,7	0,1	6,6	1,0	0,2	0,0
Cundinamarca	-4,8	-0,3	2,3	0,1	22,7	1,2	3,6	0,2
Atlántico	-4,8	-0,3	-0,7	0,0	10,7	0,6	4,7	0,3
Santander	-2,8	-0,1	3,8	0,2	12,7	0,5	11,7	0,5
Otros departamentos	-3,7	-1,0	-0,9	-0,3	6,4	1,8	1,8	0,5

Fuente: DANE – EMC.
Pr: Preliminar
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene eliminando la actividad 473 (tabla 6).

Ventas reales

En diciembre de 2023, frente al mismo mes de 2022, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), disminuyeron 5,0%. Según los departamentos desagregados, la mayor contribución negativa a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Bogotá D.C. y Valle del Cauca, quienes aportaron -2,1 y -0,6 puntos porcentuales respectivamente.

Al comparar diciembre de 2023 frente a diciembre de 2019 la variación fue de 5,9%.

Personal ocupado

En diciembre de 2023 frente a diciembre de 2022, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes creció 0,1%, los dominios departamentales que presentaron variaciones positivas son Bogotá D.C., Antioquia, Cundinamarca y Santander.

La variación en el personal ocupado fue de -0,5% al comparar diciembre de 2023 frente al mismo mes del año 2019.

Variación año corrido

Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2022
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2019

Tabla 11. Variación año corrido de las ventas minoristas reales sin combustibles ni lubricantes y personal ocupado
Siete dominios departamentales
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2022
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2019 Pr

Departamento	Enero - diciembre 2023/ enero - diciembre de 2022				Enero - diciembre 2023 / enero - diciembre de 2019			
	Ventas		Personal ocupado		Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	-7,6	-7,6	3,1	3,1	12,8	12,8	2,2	2,2
Bogotá D.C.	-8,3	-2,7	1,5	0,4	10,7	3,5	-4,1	-1,1
Antioquia	-6,9	-1,1	2,3	0,4	15,3	2,3	2,2	0,4
Cundinamarca	-11,3	-0,8	3,4	0,2	34,3	1,9	8,1	0,4
Valle del Cauca	-7,5	-0,8	4,4	0,5	3,3	0,4	-3,5	-0,4
Atlántico	-6,2	-0,3	3,7	0,2	15,6	0,8	10,5	0,6
Santander	-5,4	-0,2	6,7	0,3	18,7	0,7	15,3	0,6
Otros departamentos	-6,7	-1,8	3,6	1,1	12,4	3,3	6,0	1,7

Fuente: DANE – EMC
Pr: Preliminar.

Ventas reales

En 2023 en comparación con 2022, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), disminuyeron 7,6%. Según los departamentos desagregados, la principal contribución negativa a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Bogotá D.C., con -2,7 puntos porcentual.

Al comparar las ventas de 2023, frente a 2019, la variación fue de 12,8%.

Personal ocupado

Para 2023 en comparación con 2022, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes aumentó 3,1%. De los dominios departamentales desagregados, la mayor contribución positiva se presentó en Valle del Cauca con 0,5 puntos porcentuales.

Al comparar 2023, frente a 2019, la variación del personal ocupado es de 2,2%.

Comercio al por mayor nacional

Variación anual margen comercial

Diciembre 2023/ diciembre 2022
Diciembre 2023/ diciembre 2019

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 7,4% para el mes de diciembre de 2023 en relación con diciembre de 2022. Para este mes, dos (2) de los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen del comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador contribuyó con 6,1 puntos porcentuales y el margen de Materias primas agropecuarios; Alimentos bebidas y tabaco aportó 5,2 puntos porcentuales. En contraste, el margen de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado., restó 3,8 puntos porcentuales.

Si se compara el margen comercial del comercio al por mayor de diciembre de 2023 frente a diciembre de 2019, se evidencia que se registró una variación cuatrienal de 46,6% y los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva.

Tabla 13. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional
Diciembre 2023 / diciembre 2022
Diciembre 2023 / diciembre 2019[pr]

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Diciembre 2023 / diciembre 2022				Diciembre 2023 / diciembre 2019			
	Margen comercial		Personal		Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	7,4	7,4	0,3	0,3	46,6	46,6	4,9	4,9
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 - 4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	15,0	5,2	0,2	0,0	53,1	18,8	2,6	0,8
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	27,8	6,1	5,0	1,1	62,2	14,6	20,1	4,0
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	-8,8	-3,8	-1,8	-0,8	32,1	13,2	0,3	0,1

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar

Variación anual de personal ocupado

Diciembre 2023 / diciembre 2022
Diciembre 2023 / diciembre 2019

Por su parte, el personal ocupado presentó una variación de 0,3% en el mes de diciembre de 2023 en comparación con diciembre de 2022. Dos (2) de los tres (3) dominios presentaron variaciones positivas, teniendo que el personal ocupado del comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, fue el que presentó la mayor contribución al total de la división con 1,1 puntos porcentuales. En contraste, el personal contratado para actividades comerciales de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado, contrarresta con –0,8 puntos porcentuales.

Al comparar el personal ocupado del comercio al por mayor de diciembre de 2023 frente a diciembre de 2019 se presentó una variación de 4,9%.

Variación año corrido margen comercial

Enero - diciembre 2023 /enero – diciembre 2022
Enero – diciembre 2023 /enero – diciembre 2019

En el año 2023 frente al 2022, el margen comercial del comercio mayorista presentó un crecimiento de 2,9%. Dos (2) de los tres (3) dominios de publicación presentaron variaciones positivas. El dominio que presentó la mayor contribución positiva al comportamiento del margen comercial fue el comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador con 4,6 puntos porcentuales.

Al comparar el margen comercial del comercio al por mayor de 2023 frente a 2019, se presentó una variación de 49,4% y los tres (3) dominios de publicación presentaron variaciones positivas.

Tabla 14. Variación año corrido del margen comercial mayoristas nominales y el personal ocupado
Total nacional
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2022
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2019pr

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Enero - diciembre 2023 / enero - diciembre 2022				Enero - diciembre 2023 / enero - diciembre 2019			
	Margen comercial		Personal		Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	2,9	2,9	1,4	1,4	49,4	49,4	5,3	5,3
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 - 4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	3,8	1,2	1,5	0,5	54,1	17,5	3,5	1,1
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	19,8	4,6	4,7	1,0	55,7	14,5	18,4	3,6
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	-6,9	-3,0	-0,3	-0,1	41,8	17,4	1,1	0,5

Fuente: DANE – EMC.
Pr: provisional

Variación año corrido del personal ocupado

Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2022
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2019

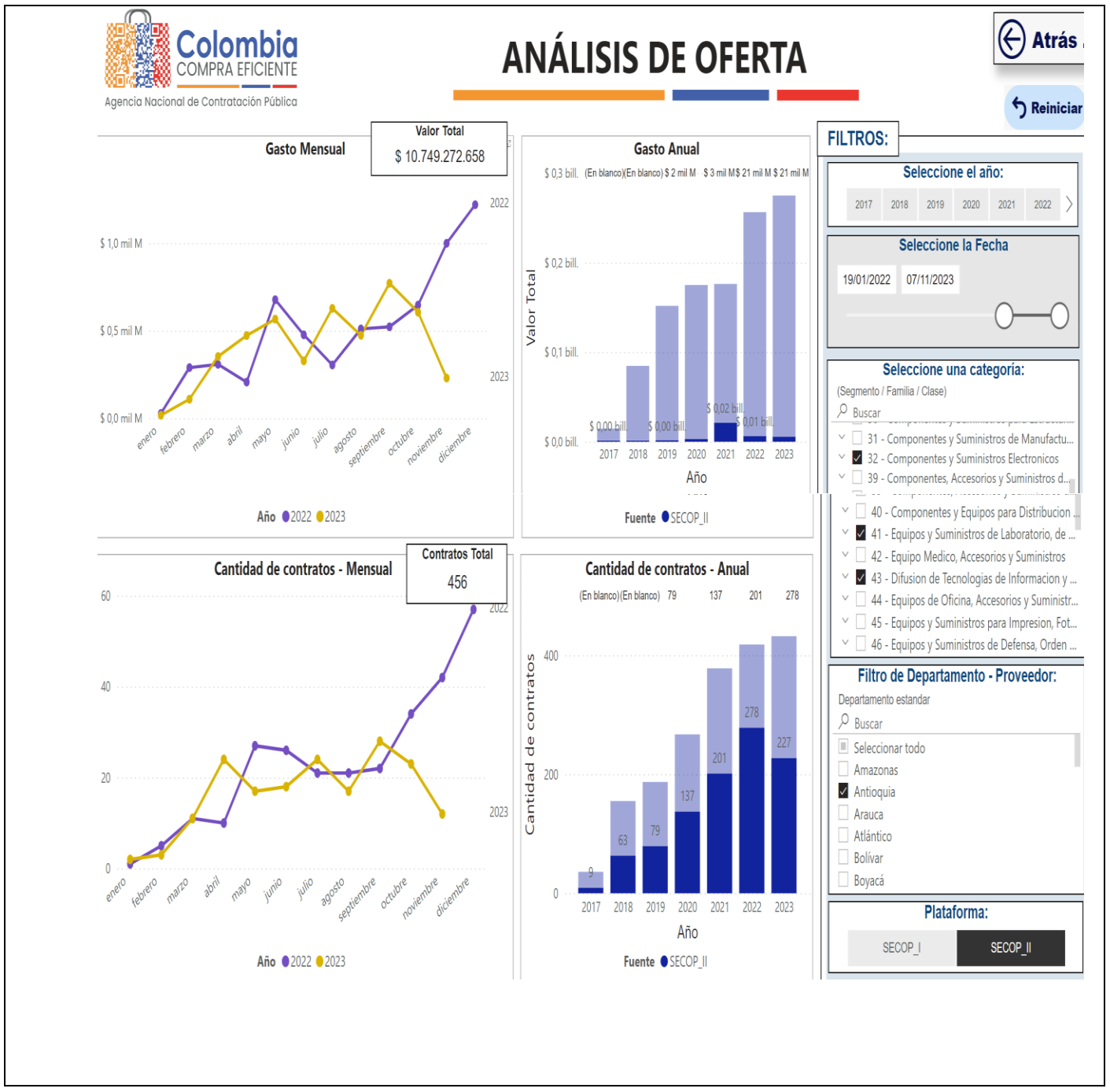
En lo corrido de 2023 frente a 2022, el personal ocupado por el comercio mayorista presentó una variación de 1,4%. Los tres (3) dominios presentaron comportamientos positivos en el personal ocupado.

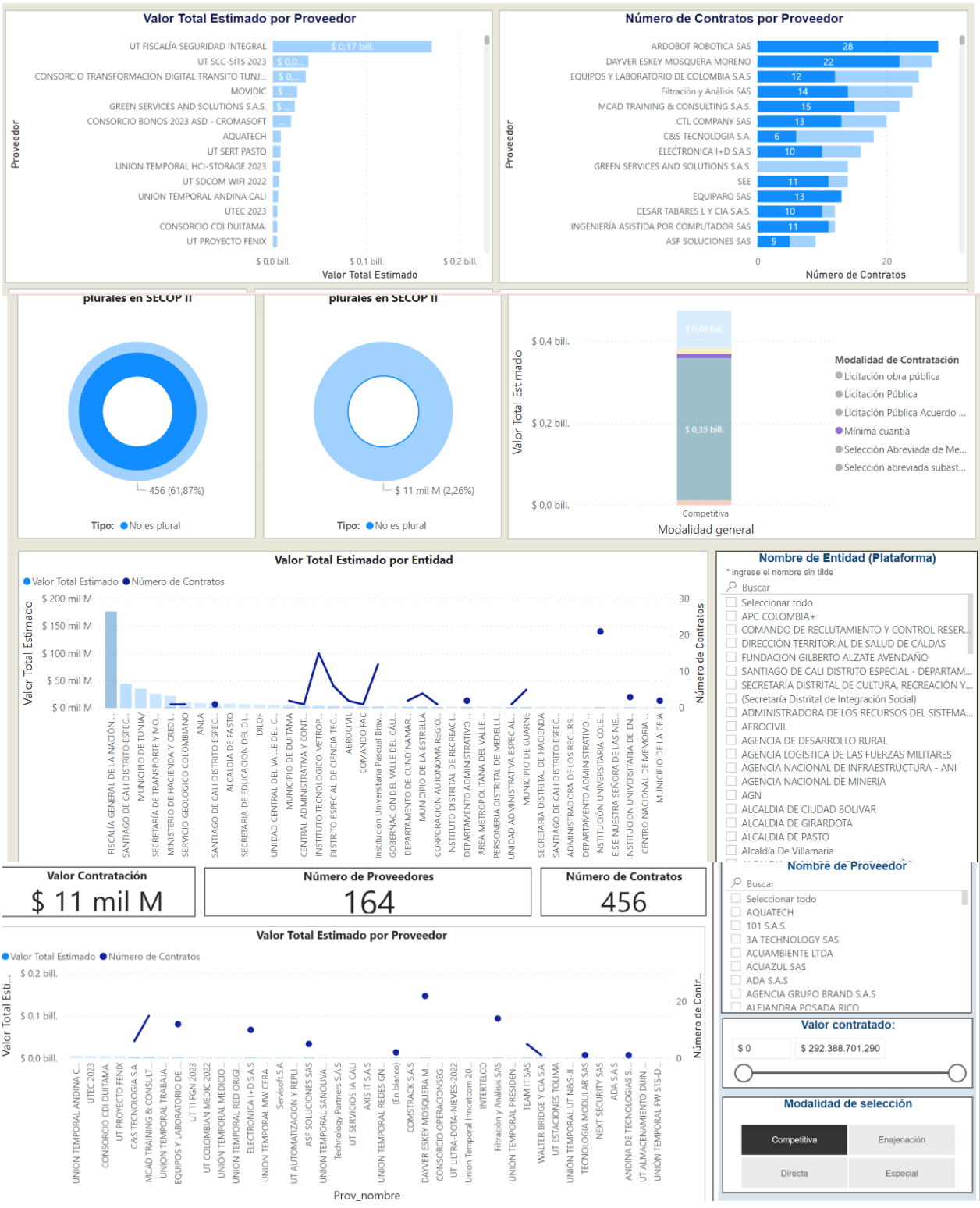
Al comparar el personal ocupado del comercio al por mayor en 2023 frente a 2019 se presentó un aumento de 5,3%.

1.3. Estudio de la oferta:

Se realiza análisis de datos a través de la herramienta de Abastecimiento Estratégico creada por la Agencia Nacional De Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente, la cual le permite a la institución conocer que empresas en el mercado ofertaron el equipo solicitado durante los años 2022 y 2023 de acuerdo con las características requeridas por el equipo técnico del proceso. Para realizar esta búsqueda, se hizo uso de los códigos UNSPC, los cuales son establecidos por la ONU con el fin de categorizar las adquisiciones de bienes y servicios requeridos por las entidades públicas del estado.

Los resultados que arrojó la anterior búsqueda son:

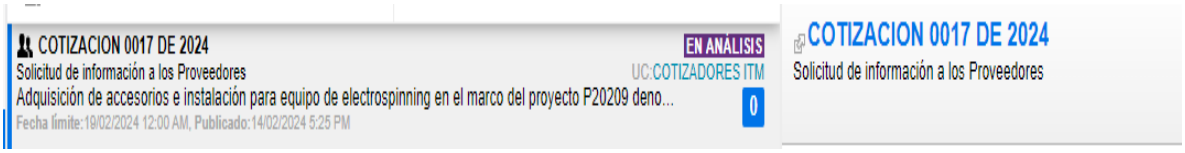

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública
ANÁLISIS DE OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 10.749.272.658
$ 1,0 mil M
$ 0,5 mil M
$ 0,0 mil M
2022
2023
enero febrero marzo abril mayo junio julio agosto septiembre octubre noviembre diciembre
Año 2022 2023
Gasto Anual
$ 0,3 bill.
(En blanco)(En blanco) $ 2 mil M $ 3 mil M $ 21 mil M $ 21 mil M
$ 0,2 bill.
$ 0,1 bill.
$ 0,0 bill.
Valor Total
$ 0,00 bill. $ 0,00 bill. $ 0,02 bill. $ 0,01 bill.
2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023
Año
Fuente SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
456
60
40
20
0
2022
2023
enero febrero marzo abril mayo junio julio agosto septiembre octubre noviembre diciembre
Año 2022 2023
Cantidad de contratos - Anual
(En blanco)(En blanco) 79 137 201 278
400
200
0
Cantidad de contratos
9 63 79 137 201 278 227
2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023
Año
Fuente SECOP_II
FILTROS:
Seleccione el año:
2017 2018 2019 2020 2021 2022
Seleccione la Fecha
19/01/2022 07/11/2023
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
31 - Componentes y Suministros de Manufactu...
32 - Componentes y Suministros Electronicos
39 - Componentes, Accesorios y Suministros d...
40 - Componentes y Equipos para Distribucion ...
41 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de ...
42 - Equipo Medico, Accesorios y Suministros
43 - Difusion de Tecnologias de Informacion y ...
44 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministr...
45 - Equipos y Suministros para Impresion, Fot...
46 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden ...
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Seleccionar todo
Amazonas
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II


Valor Total Estimado por Proveedor
UT FISCALÍA SEGURIDAD INTEGRAL
UT SCC-SITS 2023
CONSORCIO TRANSFORMACION DIGITAL TRANSITO TUNJ...
MOVIDIC
GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.
CONSORCIO BONOS 2023 ASD - CROMASOFT
AQUATECH
UT SERT PASTO
UNION TEMPORAL HCI-STORAGE 2023
UT SDCOM WIFI 2022
UNION TEMPORAL ANDINA CALI
UTEC 2023
CONSORCIO CDI DUITAMA.
UT PROYECTO FENIX
$ 0,17 bill.
Proveedor
$ 0,0 bill.
$ 0,1 bill.
$ 0,2 bill.
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
ARDOBOT ROBOTICA SAS 28
DAYVER ESKEY MOSQUERA MORENO 22
EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S 12
Filtración y Análisis SAS 14
MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S. 15
CTL COMPANY SAS 13
C&S TECNOLOGIA S.A. 6
ELECTRONICA I+D S.A.S 10
GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.
SEE 11
EQUIPARO SAS 13
CESAR TABARES L Y CIA S.A.S. 10
INGENIERÍA ASISTIDA POR COMPUTADOR SAS 11
ASF SOLUCIONES SAS 5
Proveedor
0
20
Número de Contratos
plurales en SECOP II
456 (61,87%)
Tipo: No es plural
plurales en SECOP II
$ 11 mil M (2,26%)
Tipo: No es plural
$ 0,09 bill.
$ 0,35 bill.
$ 0,4 bill.
$ 0,2 bill.
$ 0,0 bill.
Valor Total Estimado
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Contratación
Licitación obra pública
Licitación Pública
Licitación Pública Acuerdo ...
Mínima cuantía
Selección Abreviada de Me...
Selección abreviada subast...
Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 200 mil M
$ 150 mil M
$ 100 mil M
$ 50 mil M
$ 0 mil M
30
20
10
0
Valor Total Estimado
Número de Contratos
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN ...
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPEC...
MUNICIPIO DE TUNJA/
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MO...
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDI...
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
ANLA
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPEC...
ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DI...
DILOF
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL C...
MUNICIPIO DE DUITAMA
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONT...
INSTITUTO TECNOLOGICO METROP...
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TEC...
AEROCIVIL
COMANDO FAC
Institución Universitaria Pascual Brav...
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAU...
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMAR...
MUNICIPIO DE LA ESTRELLA
CORPORACION AUTONOMA REGIO...
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACI...
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ...
AREA METROPOLITANA DEL VALLE ...
PERSONERIA DISTRITAL DE MEDELLI...
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL...
MUNICIPIO DE GUARNE
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPEC...
ADMINISTRADORA DE LOS RECURS...
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ...
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLE...
E.S.E NUESTRA SEÑORA DE LAS NIE...
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EN...
CENTRO NACIONAL DE MEMORIA ...
MUNICIPIO DE LA CEJA
Nombre de Entidad (Plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
APC COLOMBIA+
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESER...
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAM...
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y...
(Secretaría Distrital de Integración Social)
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA...
AEROCIVIL
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
AGN
ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR
ALCALDIA DE GIRARDOTA
ALCALDIA DE PASTO
Alcaldía De Villamaria
Valor Contratación
$ 11 mil M
Número de Proveedores
164
Número de Contratos
456
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 0,2 bill.
$ 0,1 bill.
$ 0,0 bill.
20
0
Valor Total Esti...
Número de Contr...
UNION TEMPORAL ANDINA C...
UTEC 2023
CONSORCIO CDI DUITAMA.
UT PROYECTO FENIX
C&S TECNOLOGIA S.A.
MCAD TRAINING & CONSULT...
UNION TEMPORAL TRABAJA...
EQUIPOS Y LABORATORIO DE ...
UT TI FGN 2023
UT COLOMBIAN MEDIC 2022
UNIÓN TEMPORAL MEDICIO...
UNION TEMPORAL RED ORIGI...
ELECTRONICA I+D S.A.S
UNION TEMPORAL MW CERA...
Servisoft S.A
UT AUTOMATIZACION Y REPU...
ASF SOLUCIONES SAS
UNION TEMPORAL SANOLIVA...
Technology Partners S.A.S
UT SERVICIOS IA CALI
AXIS IT S.A.S
UNION TEMPORAL REDES GN...
(En blanco)
COMSTRACK S.A.S
DAYVER ESKEY MOSQUERA M...
CONSORCIO OPERACIONSEG...
UT ULTRA-DOTA-NIEVES-2022
Union Temporal Inncetcom 20...
INTERTELCO
Filtración y Análisis SAS
UNIÓN TEMPORAL PRESIDEN...
TEAM IT SAS
WALTER BRIDGE Y CIA S.A.
UT ESTACIONES TOLIMA
UNIÓN TEMPORAL UT N&S-JI...
TECNOLOGIA MODULAR SAS
NEXT SECURITY SAS
ADA S.A.S
ANDINA DE TECNOLOGIAS S...
UT ALMACENAMIENTO DUIN ...
UNIÓN TEMPORAL FW STS-D...
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
AQUATECH
101 S.A.S.
3A TECHNOLOGY SAS
ACUAMBIENTE LTDA
ACUAZUL SAS
ADA S.A.S
AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S
ALEJANDRA POSADA RICO
Valor contratado:
$ 0
$ 292.388.701.290
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
4321 - Equipo informatico y accesorios	84	$ 1.792.079.708	16,67%	50	$ 1.084.036.269	10,08%	134
4323 - Software	63	$ 1.307.739.344	12,17%	40	$ 872.527.831	8,12%	103
4111 - Instrumentos de medida, observacion y ensayo	45	$ 813.730.582	7,57%	37	$ 876.201.683	8,15%	82
4110 - Equipo de laboratorio y cientifico	29	$ 735.438.917	6,84%	16	$ 549.570.642	5,11%	45
4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	12	$ 470.647.382	4,38%	7	$ 327.984.904	3,05%	19
4320 - Componentes para tecnologia de la informacion, difusion o telecomunicaciones	19	$ 376.632.402	3,50%	4	$ 199.297.385	1,85%	23
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	5	$ 218.959.555	2,04%	7	$ 197.193.180	1,83%	12
3210 - Circuitos impresos, circuitos integrados y micro ensamblajes	6	$ 145.850.678	1,36%	9	$ 242.160.730	2,25%	15
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	7	$ 166.777.398	1,55%	6	$ 103.114.976	0,96%	13
3215 - Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatizacion	1	$ 49.181.510	0,46%	2	$ 81.444.092	0,76%	3
3213 - Piezas de componentes y hardware electronicos y accesorios	4	$ 38.603.000	0,36%	1	$ 24.276.000	0,23%	5
3212 - Componentes pasivos discretos	1	$ 38.824.490	0,36%				1
3211 - Dispositivo semiconductor discreto	1	$ 37.000.000	0,34%				1
Total	**277**	**$ 6.191.464.966**	**57,60%**	**179**	**$ 4.557.807.692**	**42,40%**	**456**

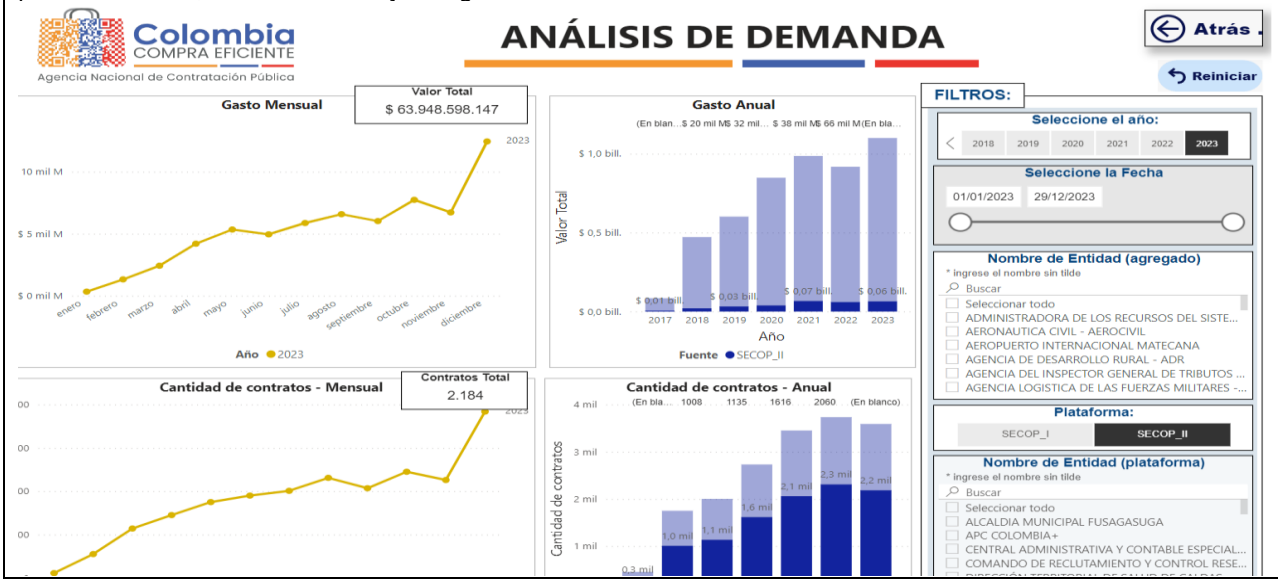
Para este estudio de mercado se solicitaron cotizaciones por la plataforma Secop II pero nadie se presentó.

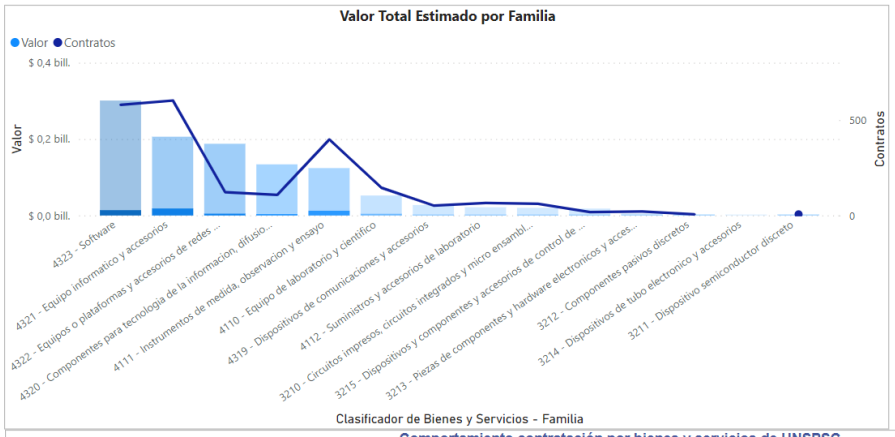


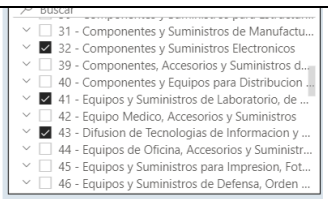
Solo se tiene la cotización enviada por la Empresa Demec Tecnología S.A.S

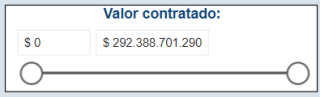
1.4 Estudio de la demanda:

Al igual que en el análisis de la oferta se realiza el análisis de datos a través de la herramienta Modelo de Abastecimiento Estratégico creada por la Agencia Nacional De Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, la cual permitió conocer a la entidad cual fue la demanda de las entidades públicas del estado bajo el mismo código UNSPC requerido por la institución en el presente estudio, este análisis arrojó lo siguiente:







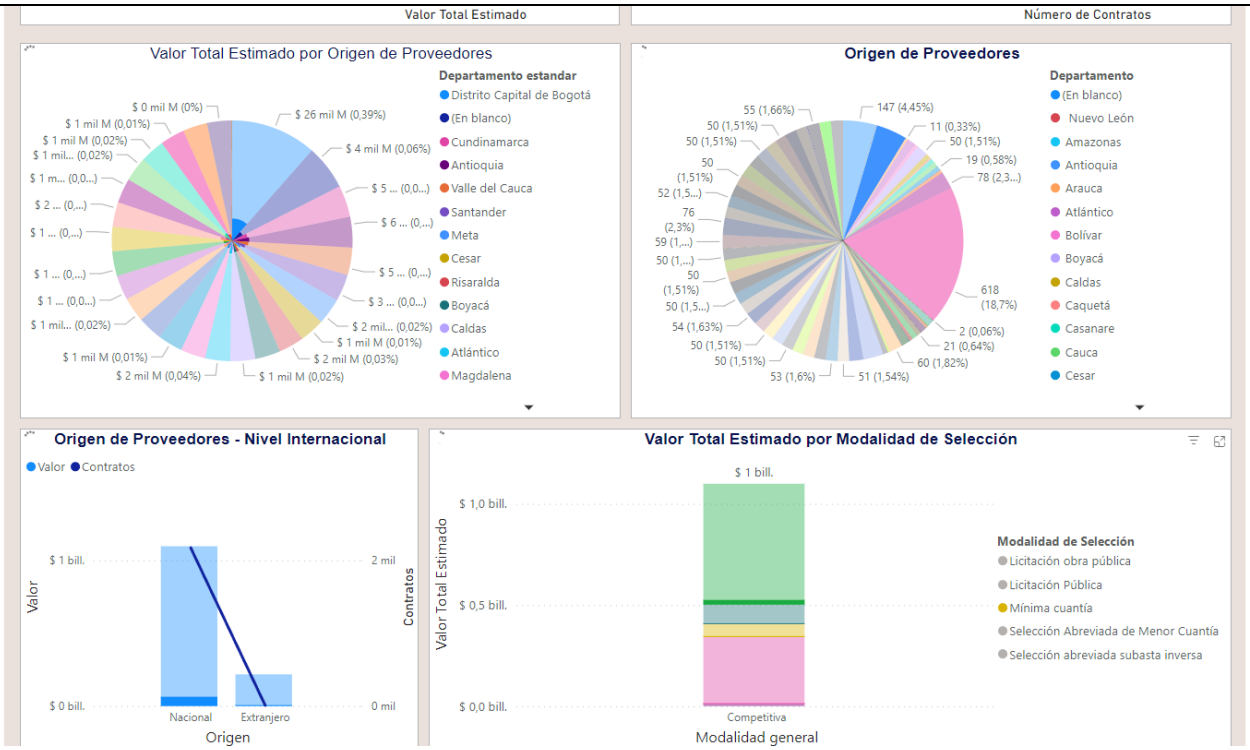




Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4321 - Equipo informatico y accesorios	602	$ 18.228.655.508	28,51%	602	$ 18.228.655.508	28,51%
4323 - Software	580	$ 13.827.216.042	21,62%	580	$ 13.827.216.042	21,62%
4111 - Instrumentos de medida, observacion y ensayo	398	$ 12.322.515.462	19,27%	398	$ 12.322.515.462	19,27%
4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	122	$ 4.694.350.553	7,34%	122	$ 4.694.350.553	7,34%
4110 - Equipo de laboratorio y cientifico	145	$ 4.362.266.125	6,82%	145	$ 4.362.266.125	6,82%
4320 - Componentes para tecnologia de la informacion, difusion o telecomunicaciones	108	$ 3.505.119.290	5,48%	108	$ 3.505.119.290	5,48%
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	65	$ 1.875.382.252	2,93%	65	$ 1.875.382.252	2,93%
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	52	$ 1.550.368.769	2,42%	52	$ 1.550.368.769	2,42%
3210 - Circuitos impresos, circuitos integrados y micro ensamblajes	61	$ 1.495.392.606	2,34%	61	$ 1.495.392.606	2,34%
3215 - Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatizacion	18	$ 892.583.865	1,40%	18	$ 892.583.865	1,40%
Total	**2184**	**$ 63.948.598.147**	**100,00%**	**2184**	**$ 63.948.598.147**	**100,00%**





De igual forma, se verificaron las adquisiciones históricas de la institución para bienes similares como se detalla:

Objeto	Valor	Modalidad de Selección	Año
Adquisición de insumos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, relacionadas con el proyecto de investigación "Estudio de blancos terapéuticos de polifenoles derivados del café en modelos In vitro de cáncer colorrectal" código ITM RC 811-2018 de la línea de Ciencias Biomédicas del Grupo de Innovación e Investigación Biomédica GI2B, adscrito al Centro de Investigación del ITM.	$10.454.150	Mínima Cuantía	2020
Adquisición de equipos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, relacionadas con el proyecto de investigación Interno P20207 denominado "Empaques y envoltorios naturales: Tradición y cultura material en Antioquia", derivado de la Convocatoria Interna 2019.	$2.311.098	Mínima Cuantía	2020
Adquisición e instalación de cabina de extracción de gases en acero inoxidable requerido para el Laboratorio de Ciencias Termicas de Parque i	$ 35.448.672	Mínima Cuantía	2023

1.4. Dinámica, entrega y prestación del servicio:

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor del contrato ejecutando las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales, descritas en el estudio Previo.

2. CONTEXTO COMERCIAL

El Instituto Tecnológico Metropolitano, desarrolló el estudio de mercado (ver cuadro anexo, o ver cotizaciones adjuntas), con el fin de establecer el presupuesto oficial para realizar la contratación. Para este estudio de mercado se recibieron dos cotizaciones: Medición y control e Industrias y asociadas con base en estas cotizaciones, se procedió con el promedio, ya que se ajustaban a las especificaciones técnicas requeridas para dicha compra, además dichos proveedores son de reconocida trayectoria en el mercado, así mismo se tuvo en cuenta el IVA, los Gastos de Legalización y retenciones y las prestaciones sociales de ley.

El valor estimado para esta Contratación es **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($ 9,989,572)** Respaldados en la Labor N**°1000208419 de 2023.**

LABOR NÚMERO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
1000208419	LABOR	P20209 Adquisición de accesorios	$ 9,989,572

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2023 - 2024

IPC	Enero			
	Variación Mensual		Variación Anual	
	2023	2024	2023	2024
IPC total	1,78	**0,92**	13,25	**8,35**

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2024, el IPC registró una variación de 0,92% en comparación con diciembre de 2023, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,92%): Transporte (1,99%), Restaurantes y hoteles (1,72%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,11%), Salud (1,10%) y por último Bienes y servicios diversos (0,97%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,84%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,69%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,48%), Prendas de vestir y calzado (0,30%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,12%) y por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	3,98	0,51	1,99	0,27
Restaurantes y hoteles	9,43	3,11	0,32	1,72	0,19
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,47	0,02	1,11	0,02
Salud	1,71	1,63	0,03	1,10	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	1,92	0,10	0,97	0,05
TOTAL	100,00	1,78	1,78	0,92	0,92
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,49	0,15	0,84	0,26
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,29	0,10	0,69	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,46	0,49	0,48	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,30	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	-0,12	0,00
Recreación y cultura	3,79	1,48	0,05	-0,21	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,92%), se ubicaron en las divisiones de: Transporte, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron 0,80 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En enero de 2024 en comparación con diciembre de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,81%), combustibles para vehículos (3,88%), transporte urbano (incluye tren y metro) (2,64%), arriendo imputado (0,79%), electricidad (2,15%), arriendo efectivo (0,81%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,90%), frutas frescas (2,82%), hortalizas y legumbres frescas (5,24%) y servicio doméstico (2,40%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: huevos (-4,46%), plátanos (-4,79%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (sin pernoctar) (-3,46%), tomate (-4,41%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (-5,50%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Enero 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, medios de transporte, máquinas expendedoras, puestos móviles, y lugares de esparcimiento; se incluyen también las contratadas por encargo, para llevar y por servicio a domicilio	1,81	0,13
Combustibles para vehículos	3,88	0,13
Transporte urbano (incluye tren y metro)	2,64	0,12
Arriendo imputado	0,79	0,10
Electricidad	2,15	0,08
Arriendo efectivo	0,81	0,07
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, puestos móviles, lugares de esparcimiento, para llevar y por servicio a domicilio	1,90	0,04
Frutas frescas	2,82	0,03
Hortalizas y legumbres frescas	5,24	0,03
Servicio doméstico	2,40	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2. RESULTADO ANUAL

2.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2024, el IPC registró una variación de 8,35% en comparación con enero de 2023. En el último año, las divisiones Transporte (13,22%), Restaurantes y hoteles (11,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (11,55%), Educación (11,41%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (9,64%), Bienes y servicios diversos (9,04%) y por último, Salud (8,93%) se ubicaron por encima del promedio nacional (8,35%). Entre tanto, las divisiones Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (7,23%), Recreación y cultura (5,31%), Prendas de vestir y calzado (5,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,96%) y por último, Información y comunicación (-0,08%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	13,92	1,79	13,22	1,71
Restaurantes y hoteles	9,43	19,36	1,94	11,70	1,23
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	9,18	0,16	11,55	0,19
Educación	4,41	5,98	0,24	11,41	0,42
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,97	2,24	9,64	2,92
Bienes y servicios diversos	5,36	13,80	0,73	9,04	0,48
Salud	1,71	10,30	0,18	8,93	0,15
TOTAL	100,00	13,25	13,25	8,35	8,35
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	17,52	0,71	7,23	0,30
Recreación y cultura	3,79	9,33	0,33	5,31	0,18
Prendas de vestir y calzado	3,98	7,34	0,25	5,13	0,17
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	26,18	4,69	2,96	0,59
Información y comunicación	4,33	0,20	0,01	-0,08	0,00

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 6,94 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

2.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En enero de 2024 en comparación con diciembre de 2023, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: combustibles para vehículos (45,08%), arriendo imputado (7,86%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (11,05%), electricidad (22,46%), arriendo efectivo (8,03%), transporte urbano (incluye tren y metro) (7,36%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (14,19%), suministro de agua (9,35%), educación preescolar y básica primaria (11,22%) y frutas frescas (13,44%).

Las mayores contribuciones negativas se presentan en: plátanos (-27,06%), cebolla (-30,05%), papas (-18,13%), aceites comestibles (-9,24%) y legumbres secas (-12,28%).

3. CONTEXTO FINANCIERO

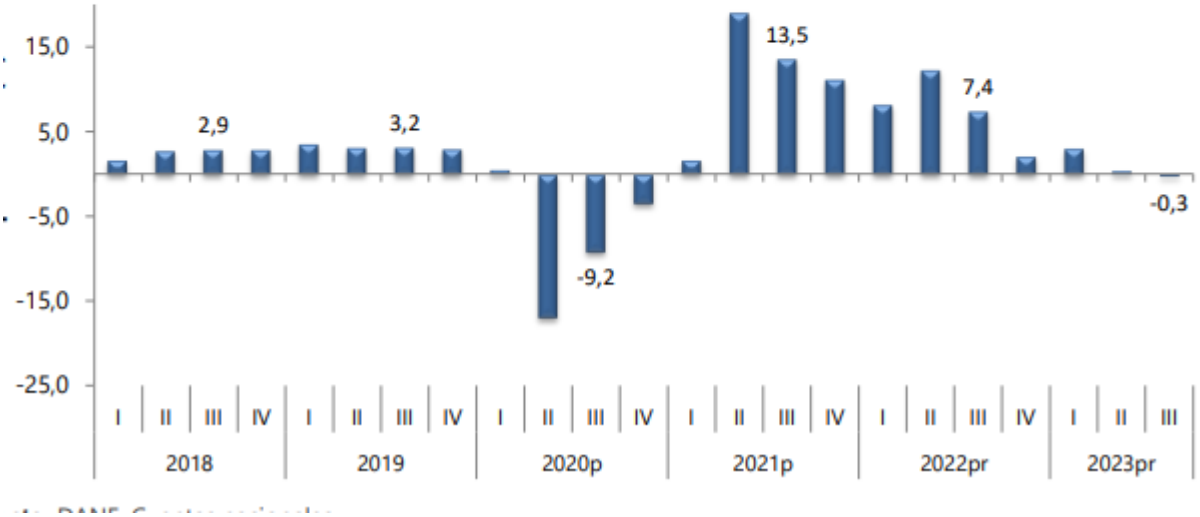
De conformidad con los términos previstos en la Ley 1474 de 2011 y en la subsección 5 de la sección 1 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, reglamente, adicione o complemente, no se hace necesario la verificación de la capacidad financiera para este proceso.

En todo caso se seguirán las reglas para determinar la oferta de menor valor y el cumplimiento de las condiciones de la invitación

Producto Interno Bruto (PIB)

III trimestre 2023 preliminar

ífico 1. Producto Interno Bruto
ía de crecimiento en volumen[1]
18-I / 2023pr-III



PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, decrece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Industrias manufactureras decrece 6,2% (contribuye -0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 3,5% (contribuye -0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Construcción decrece 8,0% (contribuye -0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,0%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades financieras y de seguros crece 8,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

• Explotación de minas y canteras crece 2,0%.

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,2%.
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-III / 2022pr-III	2023pr/ 2022pr	2023pr-III / 2023pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	0,5	1,2
Explotación de minas y canteras	3,5	3,8	2,0
Industrias manufactureras	-6,2	-3,2	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,5	1,7	0,8
Construcción	-8,0	-5,0	-2,7
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-3,5	-2,1	-0,1
Información y comunicaciones	-1,2	0,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	1,6	8,8	-0,9
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,8	0,3	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	4,0	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	4,9	11,8	-0,9
Valor agregado bruto	**-0,1**	**1,0**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-1,8	1,0	0,1
Producto Interno Bruto	**-0,3**	**1,0**	**0,2**

PIB desde el enfoque del gasto

En el tercer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original decrece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

• Gasto en consumo final crece 0,7%.
• Formación bruta de capital decrece 33,5%.
• Exportaciones crecen 4,2%.
• Importaciones decrecen 21,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

• Gasto en consumo final crece 1,1%.
• Formación bruta de capital decrece 4,4%.
• Exportaciones crecen 2,4%.
• Importaciones decrecen 3,7%

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2023pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-III / 2022pr-III	2023pr/ 2022pr	2023pr-III / 2023pr-II
Gasto de consumo final[2]	0,7	1,4	1,1
Formación bruta de capital[3]	-33,5	-22,5	-4,4
Exportaciones	4,2	3,6	2,4
Importaciones	-21,5	-14,9	-3,7
Producto Interno Bruto	**-0,3**	**1,0**	**0,2**

Gasto de consumo final

En el tercer trimestre de 2023pr el gasto de consumo final crece 0,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,4%.
• Gasto de consumo final del gobierno general crece 1,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 1,1% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,4%.
• Gasto de consumo final del gobierno general decrece 5,4%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2023pr

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-III / 2022pr-III	2023pr/ 2022pr	2023pr-III / 2023pr-II
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	0,4	1,4	0,4
Gasto de consumo final del gobierno general	1,9	1,1	-5,4
Gasto de consumo final	**0,7**	**1,4**	**1,1**

Exportaciones

En el tercer trimestre de 2023pr, las exportaciones crecen 4,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen 2,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2023pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-III / 2022pr-III	2023pr/ 2022pr	2023pr-III / 2023pr-II
Exportaciones	**4,2**	**3,6**	**2,4**

Importaciones

En el tercer trimestre de 2023pr, las importaciones decrecen 21,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones decrecen 3,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2023[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[pr]-III / 2022[pr]-III	2023[pr]/ 2022[pr]	2023[pr]-III / 2023[pr]-II
Importaciones	-21,5	-14,9	-3,7

4.CONTEXTO TÉCNICO

Ver las especificaciones técnicas en el estudio previo y las notas correspondientes.

5.CONTEXTO INTERNACIONAL

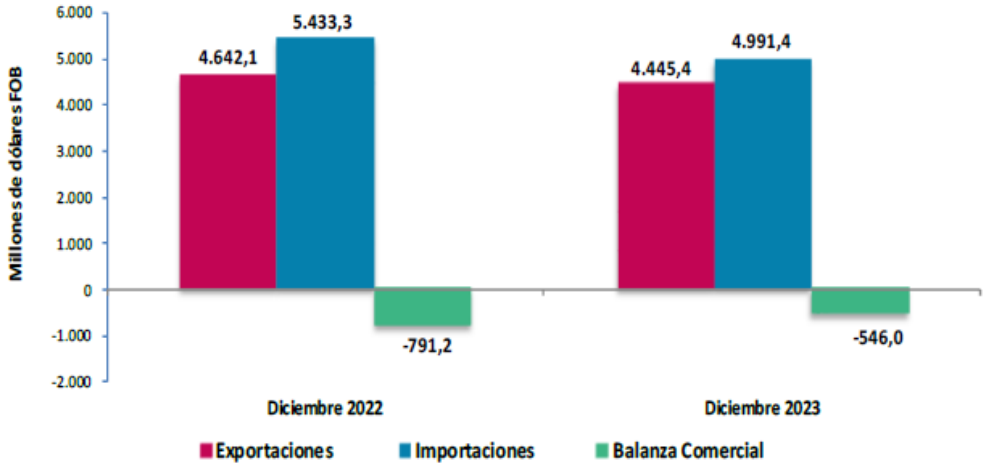
COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS EXPORTACIONES

Comportamiento General de la Balanza Comercial

Diciembre 2023

En diciembre de 2023 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$546,0 millones FOB, mientras que en diciembre de 2022 se presentó un déficit de US$791,2 millones FOB.

Gráfico 5. Balanza comercial
Diciembre (2022-2023)[p]



IMPORTACIONES SEGÚN EL SISTEMA COMERCIAL ESPECIAL AMPLIADO

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se denomina sistema comercial general. La compilación de datos de acuerdo con este sistema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas.

En Colombia, las estadísticas de comercio internacional de mercancías se compilan de acuerdo con el sistema comercial especial – definición estricta, es decir, el territorio estadístico incluye solamente una parte del territorio económico que corresponde a la zona de libre circulación, por lo tanto, las mercancías pueden circular sin restricción aduanera.

Con el fin de ampliar la medición del sistema comercial, el DANE eliminó los registros de las importaciones originarias de las zonas francas y adicionó las importaciones registradas por las zonas francas como ingresos desde el resto del mundo. Adicionalmente, el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de importación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

En los anexos estadísticos se presenta la serie de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado por países desde el año 2009 hasta diciembre de 2023.

De acuerdo con los resultados de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en diciembre de 2023 se registraron compras externas por US$5.273,7 millones CIF, y presentaron una disminución de 11,5% en relación con diciembre de 2022.

Tabla 11. Importaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado*
Diciembre 2021ᵖ – diciembre 2023ᵖ

Miles de dólares CIF

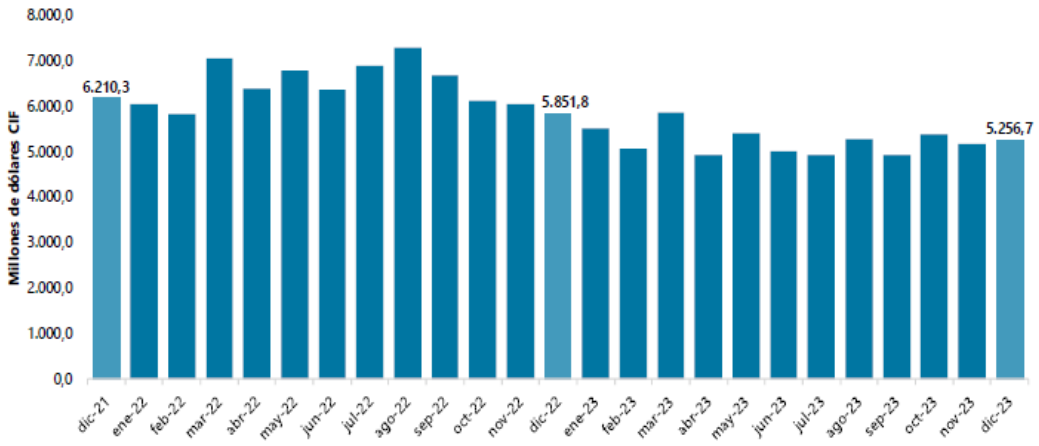
Meses	Importaciones publicadas	Importaciones sin origen Colombia y ZF	Importaciones de las Zonas Francas	Importaciones sistema comercial especial ampliado	Variación (%) Sistema comercial ampliado
dic-21	6.210.279	6.127.904	198.289	6.326.213	50,5
ene-22	6.050.578	5.996.041	140.642	6.136.684	57,8
feb-22	5.826.682	5.719.303	165.984	5.885.286	49,3
mar-22	7.063.385	6.955.651	266.424	7.222.076	44,2
abr-22	6.393.104	6.301.821	184.946	6.486.767	36,1
may-22	6.804.551	6.733.219	255.992	6.989.210	59,8
jun-22	6.367.953	6.236.594	320.347	6.556.941	31,0
jul-22	6.890.862	6.745.227	226.188	6.971.415	43,4
ago-22	7.297.625	7.197.036	176.552	7.373.587	35,0
sep-22	6.695.757	6.596.593	266.561	6.863.154	18,6
oct-22	6.127.267	6.038.324	135.439	6.173.763	5,5
nov-22	6.043.808	5.947.499	98.095	6.045.594	-8,6
dic-22	5.851.779	5.755.566	204.615	5.960.181	-5,8
ene-23	5.529.665	5.424.562	151.319	5.575.881	-9,1
feb-23	5.058.145	4.967.893	152.885	5.120.779	-13,0
mar-23	5.856.798	5.778.914	178.506	5.957.420	-17,5
abr-23	4.942.585	4.853.381	171.956	5.025.336	-22,5
may-23	5.418.513	5.317.706	186.539	5.504.245	-21,2
jun-23	5.015.212	4.929.567	183.979	5.113.546	-22,0
jul-23	4.945.201	4.817.357	174.810	4.992.166	-28,4
ago-23	5.288.179	5.193.729	180.568	5.374.297	-27,1
sep-23	4.944.207	4.866.332	141.099	5.007.431	-27,0
oct-23	5.375.733	5.324.247	130.958	5.455.205	-11,6
nov-23	5.165.698	5.014.888	132.578	5.147.466	-14,9
dic-23	5.256.700	5.196.220	77.496	5.273.716	-11,5

Fuente: DIAN - DANE (IMPO) – ZF
ᵖ Cifra preliminar
Nota: Se presentan las importaciones efectuadas por el Territorio Aduanero Nacional (Importaciones publicadas) y las importaciones que realizan las Zonas Francas. Las importaciones según el sistema comercial ampliado no corresponden a la suma entre los totales importados, debido a que el DANE identifica y elimina operaciones duplicadas en cada elemento territorial.

IMPORTACIONES (IMPO) DICIEMBRE 2023

Importaciones (IMPO)
Diciembre 2023

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Diciembre (2021-2023)p



De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en diciembre de 2023, las importaciones fueron US$5.256,7 millones CIF y presentaron una disminución de 10,2% con relación al mismo mes de 2022. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de 15,5% en el grupo de Manufacturas.

En diciembre de 2023, las importaciones de Manufacturas participaron con 70,1% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 16,1%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 13,7% y Otros sectores con 0,1%.

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Diciembre (2023/2022)P

Grupos de productos (OMC)	Diciembre[2]					Enero - diciembre[2]				
	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	5.851,8	5.256,7	-10,2	-10,2		77.413,4	62.796,6	-18,9	-18,9	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	862,2	847,0	-1,8	-0,3	16,1	11.307,2	9.577,6	-15,3	-2,2	15,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	621,9	719,2	15,7	1,7	13,7	8.736,6	7.516,9	-14,0	-1,6	12,0
Manufacturas[3]	4.358,9	3.684,2	-15,5	-11,5	70,1	57.241,3	45.628,6	-20,3	-15,0	72,7
Otros sectores[4]	8,8	6,3	-28,5	0,0	0,1	128,2	73,5	-42,7	-0,1	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P Cifra preliminar

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

Por su parte, en noviembre de 2019 las importaciones colombianas ascendieron a US$4.757,3 millones CIF. Al comparar el onceavo mes de 2023 con el mismo mes de 2019, se registra un aumento de 8,6%; este resultado se debe fundamentalmente al aumento de 28,6% en las compras externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

Así mismo, en el periodo enero – noviembre de 2023 se registra un aumento en las compras externas de Colombia de 18,3%, si se compara con el mismo periodo de 2019. Las importaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas aumentaron 35,8%, Manufacturas en 13,1%, Agropecuarios, alimentos y bebidas registraron un aumento de 34,7% y Otros sectores un aumento de 9,8% (Tabla 2).

Tabla 2. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Noviembre (2023/2019)P

Grupos de productos (OMC)	Noviembre P					Enero-noviembre P				
	2019	2023	Variación (%)	Contribución a la variación	Participación 2023 (%)	2019	2023	Variación (%)	Contribución a la variación	Participación 2023 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**4.757,3**	**5.165,7**	**8,6**	**8,6**	**100,0**	**48.624,3**	**57.539,9**	**18,3**	**18,3**	**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	593,8	690,5	16,3	2,0	13,4	6.480,2	8.730,6	34,7	4,6	15,2
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	590,3	759,3	28,6	3,6	14,7	5.006,2	6.797,7	35,8	3,7	11,8
Manufacturas[3]	3.565,9	3.705,4	3,9	2,9	71,7	37.076,7	41.944,5	13,1	10,0	72,9
Otros sectores[4]	7,2	10,5	45,5	0,1	0,2	61,2	67,2	9,8	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev3.

Diciembre 2023 vs diciembre 2022

En diciembre de 2023, las importaciones de Manufacturas fueron de US$3.684,2 millones CIF y presentaron una disminución de 15,5% frente a diciembre de 2022, como resultado de las menores compras de Maquinaria y equipo de transporte (-20,8%) que aportaron -9,9 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En diciembre de 2023, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$719,2 millones CIF y presentaron un aumento de 15,7%, en comparación con diciembre de 2022; el producto que más contribuyó al crecimiento fue el subgrupo clasificado como Demás, que aportó 22,0 puntos porcentuales a la variación total del grupo.

En diciembre de 2023, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$847,0 millones CIF y presentaron una disminución de 1,8% en comparación con diciembre de 2022; este resultado se explicó por las menores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (-2,0%) y Bebidas y tabacos (-29,9%), que aportaron -3,3 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Diciembre (2023/2022)ᵖ

Sección / Capítulo	Descripción	Diciembre 2022	Diciembre 2023	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación del total (pp)
		(Millones de dólares CIF)		%		
	Total	**5.851,8**	**5.256,7**	**-10,2**		**-10,2**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**862,2**	**847,0**	**-1,8**		**-0,3**
0	Productos alimenticios y animales vivos	711,3	696,9	-2,0	-1,7	-0,2
1	Bebidas y tabacos	47,8	33,5	-29,9	-1,7	-0,2
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	50,7	43,4	-14,4	-0,8	-0,1
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	52,3	73,1	39,7	2,4	0,4
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**621,9**	**719,2**	**15,7**		**1,7**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	520,1	488,4	-6,1	-5,1	-0,5
68	Metales no ferrosos	80,3	72,3	-10,0	-1,3	-0,1
	Demás	21,5	158,6	*	22,0	2,3
	Manufacturas	**4.358,9**	**3.684,2**	**-15,5**		**-11,5**
7	Maquinaria y equipo de transporte	2.076,1	1.643,3	-20,8	-9,9	-7,4
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	736,3	554,4	-24,7	-4,2	-3,1
8	Artículos manufacturados diversos	481,0	426,0	-11,4	-1,3	-0,9
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.065,4	1.060,5	-0,5	-0,1	-0,1
	Otros sectores *	**8,8**	**6,3**	**-28,5**		**0,0**

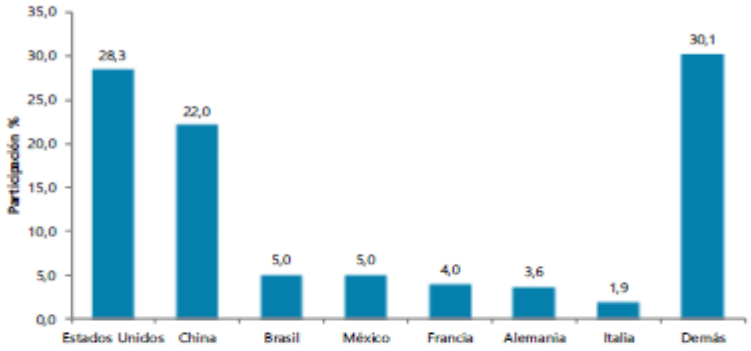
Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
ᵖ Cifra preliminar
*Variación superior al 500%

Importaciones según país de origen

Diciembre 2023

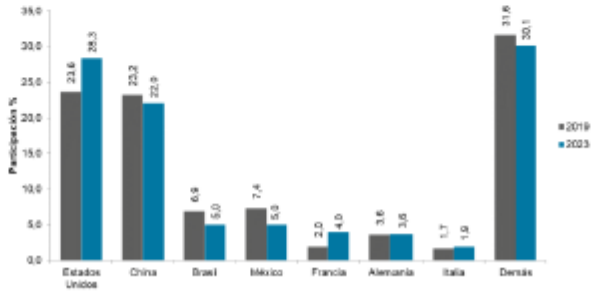
En diciembre de 2023, las importaciones de Colombia originarias de Estados Unidos participaron con 28,3% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde China, Brasil, México, Francia, Alemania e Italia

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Diciembre 2023P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P Cifra preliminar

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Diciembre (2019-2023)P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P Cifra preliminar

En diciembre de 2023 en comparación con diciembre de 2022, la contribución más importante se presentó en las compras originarias en China (-18,6%) y Brasil (-42,7%) al aportar en conjunto 7,9 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes (-10,2%). En contraste, las importaciones desde Estados Unidos (18,0%) contribuyeron con 3,9 puntos porcentuales a la variación total del mes.

La disminución en las importaciones originarias de China en diciembre de 2023 en comparación con diciembre de 2022 se explicó por las menores compras de Vehículos automotores para el transporte de mercancías (-91,9%) y Unidades motrices de carretera para semirremolque (-98,9%).

Tabla 7. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3. Diciembre (2023/2022)P

País origen/Subgrupo CUCI	Diciembre 2022	Diciembre 2023	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**5.851,8**	**5.256,7**	**-10,2**		**-10,2**	**100,0**
China	**1.423,1**	**1.158,1**	**-18,6**		**-4,5**	**22,0**
Vehículos automotores para el transporte de mercancías	63,5	5,2	-91,9	-4,1	-1,0	0,1
Unidades motrices de carretera para semirremolque	51,0	0,6	-98,9	-3,5	-0,9	0,0
Grupos electrógenos	43,3	4,1	-90,6	-2,8	-0,7	0,1
Diodos transistores y dispositivos semiconductores análogos	37,6	10,8	-71,2	-1,9	-0,5	0,2
Demás	1.227,6	1.137,5	-7,3	-6,3	-1,5	21,6
Brasil	**459,2**	**263,0**	**-42,7**		**-3,4**	**5,0**
Maíz	115,9	0,2	-99,9	-25,2	-2,0	0,0
Unidades motrices de carretera para semirremolque	38,3	4,4	-88,6	-7,4	-0,6	0,1
Demás	305,0	258,5	-15,3	-10,1	-0,8	4,9
Argentina	**223,8**	**74,7**	**-66,6**		**-2,5**	**1,4**
Maíz	45,7	1,7	-96,2	-19,6	-0,8	0,0
Tubos caños y perfiles huecos sin costura de hierro o acero	27,5	4,1	-85,2	-10,5	-0,4	0,1
Demás	150,6	68,9	-54,2	-36,5	-1,4	1,3
México	**344,4**	**262,6**	**-23,7**		**-1,4**	**5,0**
Unidades motrices de carretera para semirremolque	61,4	8,7	-85,8	-15,3	-0,9	0,2
Vehículos automotores para el transporte de mercancías	15,6	4,9	-68,4	-3,1	-0,2	0,1
Demás	267,3	248,9	-6,9	-5,3	-0,3	4,7
Canadá	**131,7**	**92,3**	**-30,0**		**-0,7**	**1,8**
Otros tipos de trigo	60,8	29,0	-52,2	-24,1	-0,5	0,6
Demás	71,0	63,2	-10,9	-5,9	-0,1	1,2
Estados Unidos	**1.261,9**	**1.489,0**	**18,0**		**3,9**	**28,3**
Maíz	6,3	181,8	*	13,9	3,0	3,5
Gas natural licuado	0,5	138,3	*	10,9	2,4	2,6
Demás	1.255,1	1.168,9	-6,9	-6,8	-1,5	22,2
Demás países	**2.007,8**	**1.917,0**	**-4,5**		**-1,6**	**36,5**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En diciembre de 2023 en comparación con diciembre de 2019, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias de Estados Unidos (54,7%) y China (22,5%), al aportar en conjunto 18,1 puntos porcentuales a la variación total del mes. En contraste, las importaciones desde México (-12,8%) aportaron 0,9 puntos porcentuales negativos a dicha variación.

El aumento en las importaciones originarias de Estados Unidos en diciembre de 2023 en comparación con diciembre de 2019 se explicó principalmente por las mayores compras de Maíz, Gas natural licuado y Aviones de más de 15.000 kg. (Tabla 8)

Tabla 8. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3. Diciembre (2023/2019)ᵖ

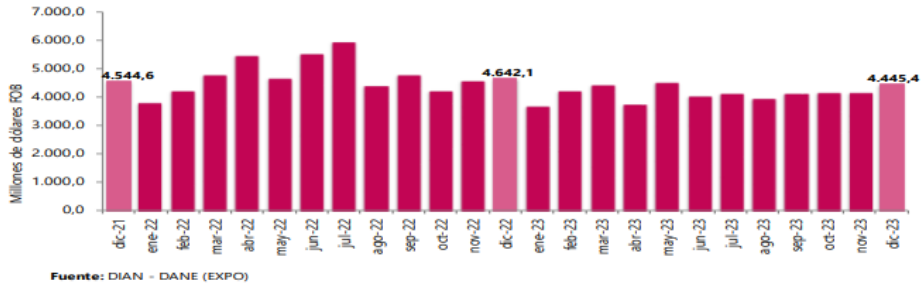
País origen/Subgrupo CUCI	Diciembre 2019	Diciembre 2023	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**4.078,4**	**5.256,7**	**28,9**			**100,0**
Estados Unidos	**962,3**	**1.489,0**	**54,7**		**12,9**	**28,3**
Maíz	16,9	181,8	*	17,1	4,0	3,5
Gas natural licuado	0,0	138,3	*	14,4	3,4	2,6
Aviones de más de 15.000 kg	-	52,4	**	5,4	1,3	1,0
Gasóleos (gas oils)	62,1	100,9	62,6	4,0	1,0	1,9
Demás	883,3	1.015,6	15,0	13,7	3,2	19,3
China	**945,1**	**1.158,1**	**22,5**		**5,2**	**22,0**
Policarbonatos resinas alquídicas y otros poliésteres	1,5	15,5	*	1,5	0,3	0,3
Productos laminados planos de hierro o de acero no aleado	0,8	10,5	*	1,0	0,2	0,2
Demás	942,8	1.132,1	20,1	20,0	4,6	21,5
Francia	**81,9**	**208,9**	**155,1**		**3,1**	**4,0**
Aviones de más de 15.000 kg	-	137,0	**	167,4	3,4	2,6
Cebada sin moler	-	10,6	**	13,0	0,3	0,2
Demás	81,9	61,2	-25,2	-25,2	-0,5	1,2
Guyana	**0,1**	**91,2**	*		**2,2**	**1,7**
Petróleo crudo	-	91,1	**	156.571,0	2,2	1,7
Salvado moyuelo y otros residuos granulados o no derivados c	0,1	0,0	-69,4	-69,4	0,0	0,0
Alemania	**147,8**	**190,5**	**28,9**		**1,0**	**3,6**
Glucósidos	13,9	23,7	71,0	6,7	0,2	0,5
Medicamentos n.e.p.	20,5	29,2	42,6	5,9	0,2	0,6
Demás	113,4	137,6	21,3	16,4	0,6	2,6
México	**301,2**	**262,6**	**-12,8**		**-0,9**	**5,0**
Barras y varillas de hierro o acero laminadas en caliente enrolla	13,7	-	-100,0	-4,6	-0,3	0,0
Barras y varillas de hierro o acero	11,8	-	-100,0	-3,9	-0,3	0,0
Demás	275,7	262,6	-4,7	-4,3	-0,3	5,0
Demás países	**1.640,1**	**1.856,4**	**13,2**		**5,3**	**35,3**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
ᵖ Cifra preliminar
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Exportaciones (EXPO)

Exportaciones (EXPO)
Diciembre 2023

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Diciembre (2021-2023)P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Diciembre (2023/2022)P

Grupos de productos (OMC)	Diciembre					Enero - Diciembre				
	2022 (Millones de dólares FOB)	2023 (Millones de dólares FOB)	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)	2022 (Millones de dólares FOB)	2023 (Millones de dólares FOB)	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
Total	**4.642,1**	**4.445,4**	**-4,2**		**100,0**	**56.910,1**	**49.542,9**	**-12,9**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	935,2	910,3	-2,7	-0,5	20,5	11.559,1	10.078,6	-12,8	-2,6	20,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	2.530,9	2.381,8	-5,9	-3,2	53,6	31.830,4	25.913,2	-18,6	-10,4	52,3
Manufacturas [3]	861,7	839,8	-2,5	-0,5	18,9	10.522,6	10.125,5	-3,8	-0,7	20,4
Otros sectores [4]	314,3	313,5	-0,3	0,0	7,1	2.998,1	3.425,6	14,3	0,8	6,9

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)
P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en diciembre de 2023 las ventas externas del país fueron US$4.445,4 millones FOB y presentaron una disminución de 4,2% en relación con diciembre de 2022; este resultado se debió principalmente a la caída de 5,9% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 53,6% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 18,9%, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 20,5%, y Otros sectores con 7,1%.

En diciembre de 2023 se exportaron 16,3 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 0,5% frente a diciembre de 2022 (Cuadro 25 Anexo).

Tabla 2. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Diciembre (2023/2019)P

Grupos de productos (OMC)	Diciembre					Enero - Diciembre				
	2019	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)	2019	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**3.330,1**	**4.445,4**	**33,5**	**33,5**	**100,0**	**39.489,2**	**49.542,9**	**25,5**	**25,5**	**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	626,7	910,3	45,2	8,5	20,5	7.362,7	10.078,6	36,9	6,9	20,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.775,0	2.381,8	34,2	18,2	53,6	22.011,3	25.913,2	17,7	9,9	52,3
Manufacturas [3]	691,1	839,8	21,5	4,5	18,9	8.290,3	10.125,5	22,1	4,6	20,4
Otros sectores [4]	237,2	313,5	32,1	2,3	7,1	1.824,8	3.425,6	87,7	4,1	6,9

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)
P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

Por su parte, en diciembre de 2019 las exportaciones colombianas ascendieron a US$3.330,1 millones FOB. Al comparar el último mes de 2023 con el mismo mes de 2019, se registra un aumento de 33,5%; este resultado se debe fundamentalmente al aumento de 34,2% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

Así mismo, en el periodo enero – diciembre de 2023 se registra un aumento en las ventas externas colombianas de 25,5%, si se compara con el mismo periodo del año 2019. Las exportaciones de Agropecuarios, alimentos y bebidas registraron un aumento de 36,9%. Por su parte, las ventas externas de Combustibles y productos de las industrias extractivas aumentaron 17,7%, las Manufacturas aumentaron en 22,1%, y Otros sectores aumentaron en 87,7%. (Tabla 2)

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3

Noviembre 2023

En diciembre de 2023 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$2.381,8 millones FOB y presentaron una caída de 5,9% frente a diciembre de 2022, este comportamiento se explicó principalmente por la caída de las ventas de Hulla, coque y briquetas (-28,1%) que contribuyó con 12,6 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En diciembre de 2023 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$839,8 millones FOB y presentaron una caída de 2,5%, frente a diciembre de 2022. Este comportamiento se explicó principalmente por la disminución en las ventas externas de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-22,7%) y Artículos manufacturados diversos (-9,0%) que contribuyeron en conjunto con 9,0 puntos porcentuales negativos a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$910,3 millones FOB y presentaron una caída de 2,7%, comparado con diciembre de 2022. Este comportamiento se explicó principalmente por la disminución de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (-12,8%) y Otros azúcares de caña o de remolacha (-42,3%) que contribuyeron en conjunto con 6,4 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el mes de diciembre de 2023 en comparación con diciembre de 2022, la disminución de las exportaciones del grupo Otros sectores (-0,3%) se explicó fundamentalmente por la caída en los demás capítulos del grupo, excluyendo el oro no monetario, que aportó -1,3 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 3).

Tabla 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Diciembre (2023/2022)P

Descripción	Diciembre 2022p	Diciembre 2023p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**4.642,1**	**4.445,4**	**-4,2**		**-4,2**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**935,2**	**910,3**	**-2,7**		**-0,5**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	339,8	296,2	-12,8	-4,7	-0,9
Otros azúcares de caña o de remolacha[3]	38,2	22,1	-42,3	-1,7	-0,3
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otras carnes de pescado[4]	11,9	4,4	-62,9	-0,8	-0,2
Pan pasteles tortas bizcochos y otros productos de panadería[5]	13,9	9,5	-31,4	-0,5	-0,1
Grasas y aceites y sus fracciones de origen animal o vegetal[6]	2,9	7,2	148,3	0,5	0,1
Otras frutas cítricas frescas o secas[7]	5,3	10,6	99,7	0,6	0,1
Frutas frescas o secas[8]	19,7	28,5	44,7	0,9	0,2
Flores y follaje cortados[9]	132,0	165,1	25,1	3,5	0,7
Demás subgrupos	371,4	366,6	-1,3	-0,5	-0,1
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**2.530,9**	**2.381,8**	**-5,9**		**-3,2**
Hulla, coque y briquetas[11]	1.131,3	813,1	-28,1	-12,6	-6,9
Menas y desechos de metales[12]	59,7	35,5	-40,6	-1,0	-0,5
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[13]	1.320,1	1.459,2	10,5	5,5	3,0
Demás	19,8	74,0	273,4	2,1	1,2
Manufacturas[14]	**861,7**	**839,8**	**-2,5**		**-0,5**
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[15]	292,2	225,8	-22,7	-7,7	-1,4
Artículos manufacturados diversos[16]	120,5	109,7	-9,0	-1,3	-0,2
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[17]	309,3	321,5	4,0	1,4	0,3
Maquinaria y equipo de transporte[18]	139,7	182,8	30,8	5,0	*0,9*
Ferroníquel[19]	*49,9*	*46,2*	*-7,3*	*-0,4*	*-0,1*
Otros sectores[20]	**314,3**	**313,5**	**-0,3**		**0,0**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	309,4	312,8	1,1	1,1	0,1
Demás capítulos	4,9	0,7	-85,2	-1,3	-0,1

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos

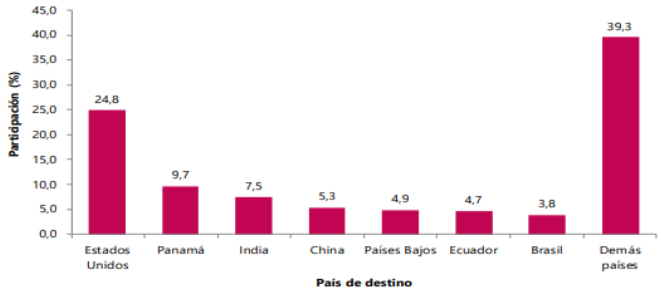
1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28
2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711
3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0612
4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0345
5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0484
6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4311
7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0572
8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0579
9 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927
10 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68
11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32
12 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 28
13 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33
14 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891
15 Incluye la seccion 6 de la CUCI
16 Incluye la seccion 8 de la CUCI
17 Incluye la seccion 5 de la CUCI
18 Incluye la seccion 7 de la CUCI
19 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI
20 Incluye la seccion 9 de la CUCI y el grupo 891
21 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

Exportaciones según país de destino

Diciembre 2023

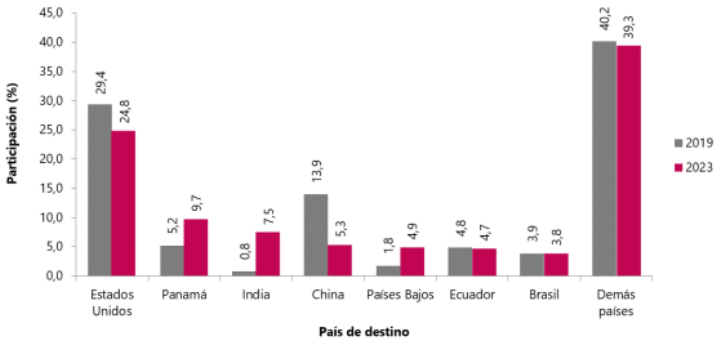
En diciembre de 2023, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 24,8% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, India, China, Países Bajos, Ecuador y Brasil.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Diciembre 2023[P]



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[P] Cifra preliminar

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Diciembre (2019-2023)[P]



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[P] Cifra preliminar

En diciembre de 2023 en comparación con diciembre de 2022, la disminución en las ventas a Estados Unidos y España aportó en conjunto -6,3 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (-4,2%). En contraste, las ventas externas a India contribuyeron con 6,2 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 7. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3.
Diciembre (2023/2022)ᵖ

País destino/Subgrupo CUCI	Diciembre 2022	Diciembre 2023	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2023
	Millones de dólares FOB					
Total	**4.642,1**	**4.445,4**	**-4,2**		**-4,2**	**100,0**
Estados Unidos	**1.270,8**	**1.103,3**	**-13,2**		**-3,6**	**24,8**
Petróleo crudo	487,3	312,2	-35,9	-13,8	-3,8	7,0
Café sin tostar descafeinado o no	151,2	110,6	-26,9	-3,2	-0,9	2,5
Demás	632,3	680,6	7,6	3,8	1,0	15,3
España	**189,5**	**66,7**	**-64,8**		**-2,6**	**1,5**
Petróleo crudo	127,4	0,0	-100,0	-67,2	-2,7	0,0
Demás	62,2	66,7	7,3	2,4	0,1	1,5
Polonia	**163,2**	**64,4**	**-60,5**		**-2,1**	**1,4**
Otras variedades de hulla pulverizadas o no	161,1	57,5	-64,3	-63,4	-2,2	1,3
Demás	2,2	6,9	216,5	2,9	0,1	0,2
Israel	**121,0**	**31,6**	**-73,9**		**-1,9**	**0,7**
Otras variedades de hulla pulverizadas o no	116,9	26,8	-77,1	-74,5	-1,9	0,6
Demás	4,1	4,8	18,4	0,6	0,0	0,1
Costa de Marfil	**51,9**	**0,8**	**-98,4**		**-1,1**	**0,0**
Petróleo crudo	51,2	0,0	-100,0	-98,6	-1,1	0,0
Demás	0,7	0,8	16,9	0,2	0,0	0,0
Chile	**118,4**	**72,8**	**-38,5**		**-1,0**	**1,6**
Otras variedades de hulla pulverizadas o no	62,6	29,2	-53,3	-28,2	-0,7	0,7
Demás	55,7	43,6	-21,8	-10,3	-0,3	1,0
India	**42,6**	**331,3**	*		**6,2**	**7,5**
Petróleo crudo	0,0	256,1	**	600,6	5,5	5,8
Demás	42,6	75,2	76,4	76,4	0,7	1,7
Demás países	**2.684,6**	**2.774,3**	**3,3**		**1,9**	**62,4**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

ᵖ Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

* Variación superior a 500%

** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En diciembre de 2023, la disminución en las exportaciones a Estados Unidos se explicó principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-35,9%), en comparación con diciembre de 2022.

En diciembre de 2023 en comparación con diciembre de 2022, el aumento de las exportaciones a India fue explicado principalmente por las mayores ventas externas de Petróleo crudo.

En diciembre de 2023 en comparación con diciembre 2019, el aumento en las ventas a India y Panamá aportó en conjunto 16,9 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (33,5%). En contraste, las ventas externas a China contribuyeron con 6,9 puntos porcentuales negativos a la variación total. I.

Tabla 8. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3.
Diciembre (2023/2019)ᵖ

País destino/Subgrupo CUCI	Diciembre 2019	Diciembre 2023	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2023
	Millones de dólares FOB					
Total	**3.330,1**	**4.445,4**	**33,5**		**33,5**	**100,0**
India	**26,3**	**331,3**	*		**9,2**	**7,5**
Petróleo crudo	0,0	256,1	**	973,8	7,7	5,8
Oro no monetario	3,7	46,0	*	161,0	1,3	1,0
Demás	22,6	29,2	29,1	25,1	0,2	0,7
Panamá	**173,8**	**430,3**	**147,6**		**7,7**	**9,7**
Petróleo crudo	148,9	381,6	156,2	133,9	7,0	8,6
Demás	24,8	48,7	96,0	13,7	0,7	1,1
Países Bajos	**59,3**	**217,2**	**266,5**		**4,7**	**4,9**
Otras variedades de hulla	21,7	161,7	*	236,2	4,2	3,6
Demás	37,5	55,5	47,9	30,3	0,5	1,2
Estados Unidos	**978,8**	**1.103,3**	**12,7**		**3,7**	**24,8**
Flores y follaje cortados	73,8	130,6	76,9	5,8	1,7	2,9
Demás	904,9	972,7	7,5	6,9	2,0	21,9
Puerto Rico	**38,1**	**116,3**	**205,5**		**2,4**	**2,6**
Gasóleos (gas oils)	19,4	77,2	298,4	151,9	1,7	1,7
Demás	18,7	39,1	109,3	53,7	0,6	0,9
Bahamas	**0,3**	**75,2**	*		**2,2**	**1,7**
Combustibles para calderas (fuel oils)	0,0	38,8	**	11.798,3	1,2	0,9
Demás	0,3	36,4	*	10.960,4	1,1	0,8
China	**464,2**	**236,0**	**-49,2**		**-6,9**	**5,3**
Petróleo crudo	405,7	122,3	-69,9	-61,1	-8,5	2,8
Demás	58,5	113,7	94,4	11,9	1,7	2,6
Demás países	**1.589,4**	**1.935,7**	**21,8**		**10,4**	**43,5**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.
* Variación superior a 500%
** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

Exportaciones según fecha de embarque

Las estadísticas de exportaciones son compiladas a partir de la información contenida en la declaración de exportación definitiva. Dicho documento puede ser presentado después del embarque efectivo de la mercancía, generando rezagos entre el embarque y el momento estadístico.

En diciembre de 2023 se declararon ventas al exterior por US$4.445,4 millones FOB, de los cuales US$3.247,4 millones se embarcaron durante el mismo mes, US$819,5 millones en noviembre, US$97,1 millones en octubre, US$92,8 millones en septiembre, US$35,1 millones en agosto, US$18,5 millones en julio y US$135,0 millones en meses anteriores

Tabla 11. Exportaciones totales declaradas según fecha de embarque
Diciembre 2023[P]

Fechas de embarque	Millones de dólares FOB	Participación (%)
Total	4.445,4	100,0
Diciembre 2023	3.247,4	73,1
Noviembre 2023	819,5	18,4
Octubre 2023	97,1	2,2
Septiembre 2023	92,8	2,1
Agosto 2023	35,1	0,8
Julio 2023	18,5	0,4
Meses anteriores	135,0	3,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[P] Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

6. CONTEXTO LEGAL

En virtud del objeto a contratar el cual obedece a un contrato de adquisición de bienes en atención a la cuantía del proceso de selección, la modalidad de contratación es de mínima cuantía de conformidad con lo establecido por el Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2., en los siguientes términos:

(…) La entidad estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener lo siguiente:

1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación (…).

(…) El procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la entidad estatal, independientemente de su objeto:

1. La entidad estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.

2. La entidad estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la entidad estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.

3. La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la entidad estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

4. La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

5. La entidad estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil.

6. La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la entidad estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.

7. (Sic) En caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.

8. La oferta y su aceptación constituyen el contrato.

De acuerdo con las normas anteriores, el presente proceso contractual se hará mediante convocatoria pública con aplicación del procedimiento señalado para tal efecto.

Stefanny Gisell Guerrero Henao
Profesional Universitario – Departamento Financiero y Comercial (E)

ELABORÓ	REVISÓ	REVISÓ Y VERIFICÓ
Diana Catalina Gómez Contratista Dirección de investigación	**María Elena Moncada** Docente de Carrera	**Stefanny Gisell Guerrero Henao** **Profesional Universitario – Departamento Financiero y Comercial (E)**